

Embajada y Consulado de los Países Bajos promueven información sobre la Visa Caribeña

Este jueves 6 de julio de 2023, se realizará una importante reunión, con el objetivo de conocer los trámites correspondientes para la acreditación de la Visa Caribeña.

La información la dio a conocer el ingeniero Carlos Medina, Cónsul Honorario de Los Países Bajos, asignado para los estados Falcón y Lara.

En su intervención, el diplomático destacó la importancia que tiene para los interesados, conocer los pasos contemplados en el proceso que infiere la tramitación y obtención de la visa, como documento indispensable para el traslado y estadía en las Islas de Curazao, Aruba y Bonaire.

Explicó, que a partir de la reapertura de las fronteras entre Venezuela y las Islas del Caribe, han surgido grandes expectativas que van el restablecimiento de las relaciones ancestrales, resumidas en el proceso Histórico-cultural, hasta las relaciones comerciales representadas en la exportación e importación de productos, según las condiciones previamente establecidas como normas, y de acuerdo al cronograma acordado entre estos países.

Hasta ahora, se han logrado avances significativos que comienzan a producir importantes resultados; avances que se consolidarán en los próximos días, gracias a los acuerdos diplomáticos e institucionales ya establecidos.

Finalmente, reiteró la invitación a todos los interesados, para que asistan este jueves 6 de junio a esta importante reunión, conforme a las especificaciones anteriormente indicadas.

Luis Hidalgo, CNP: 13.509